INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de junio de 2022, los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SENABICO 199 de fecha 05 de Marzo de 2.021, María Yolanda Encina Acevedo CI Nº 933.405, Directora General de la DGABIC; Gonzalo María García de Zúñiga Olmedo CI Nº 3.699.272, Director General de la DGAJ, y Santiago Arza CI Nº 2.318.417, Secretario General Interino, proceden a labrar el presente acta de Evaluación a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación para la Contratación de Servicios de Mantenimientos Menores a favor de la SENABICO, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 65 del Decreto Nº 2.992/2019, procede a emitir el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Decreto N° 2.992/2019, pasamos a expresar cuanto sigue:

Antecedentes del proceso:

Número de PAC: 413783.

Nombre del llamado: CD N° 03/2022, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO".

Modalidad del llamado: CONTRATACION DIRECTA.

Invitados:

DATOS DE LOS INVITADOS			
Nombre	**Ruc**	**Teléfono**	**Email**
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078	021 648 832	licitaciones@consermar.com.py
SERVICIOS PARAGUAYOS SA	80019394	228-058/0982-798438	gerencia@serpar.com.py
PURO LIMPIO S.A.	80088560	0981968154/0976760000	admipurolimpio@gmail.com
OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	1808229	0985411199/0981101810	o_zar@hotmail.com
MIMBI S.A.	80030347	449119/0986518513	mimbi314@hotmail.com
MAFARA S.A.	80021850	0981802948/09818029	mafara2010@gmail.com
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	80020494	371154 371342/0981404851	layasa@hotmail.com
C & R EXPORT-IMPORT S.R.L.	80014406	021/371-746/(0991) 545-658	limpiezaempresarial1@gmail.com
CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	80082665	510808/0974500248	contacto@cleanparaguay.com
CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	3402640	482-734 /0985/871-829	servipar.py@hotmail.com
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	853166	660246/0971294925	carlos_overa@hotmail.com
APFG S.A.	80095643	0971150445/0971150445	apfgsa@hotmail.com

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

1. Acta de Apertura de Módulo de Ofertas Electrónicas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de junio de 2022, hora de apertura 11:02 a.m. y hora fin de apertura 12:17 p.m., se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Empresas	Precio Total (IVA Incluido).
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2	Gs. 51.600.000
CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, CON RUC Nº 80082665-5.	Gs. 54.912.144
PURO LIMPIO S.A., CON RUC Nº 80088560-0	Gs. 62.820.000

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto N° 2.992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

Observaciones de Oferentes:

Observación a la oferta: 3200078-2 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
NO CONSTATAMOS PRESENCIA SCANEADA PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL NO CONSTATAMOS PRESENCIA DE CERTIFICADO CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO NO CONSTATAMOS PRESENCIA DE PATENTE COMERCIAL	80082665-5 - CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	AFARA GONZALEZ, LADISLAO RUBEN	2022-06-23 11:24:14
Con relacion a la Observación de la Empresa CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA. los documentos citamos se encuentran activos en el SIPE	3200078-2 - MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	Medina, Shirley	2022-06-23 11:31:32
PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL NO SE ENCUENTRA	80082665-5 - CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	AFARA GONZALEZ, LADISLAO RUBEN	2022-06-23 12:13:30

Observación a la oferta: 80088560-0 - Puro Limpio S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL SALARIO MINIMO EN LA PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL NO CORRESPONDE AL SALARIO MINIMO VIGENTE	80082665-5 - CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	AFARA GONZALEZ, LADISLAO RUBEN	2022-06-23 11:13:35

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones, de conformidad con lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación) de la Carta de Invitación y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación		OFERENTE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, RUC N° 3200078-2	OFERENTE PURO LIMPIO S.A., RUC N° 80088560-0	OFERENTE CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 80082665-5
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**SUSTANCIAL**	PRESENTA FOJAS N° 01, 02 AL 08.	PRESENTA FOJAS N° 01, 02 Y 03.	PRESENTA FOJAS N° 02 AL 04.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	**SUSTANCIAL**	PRESENTA FOJA N° 7, POR LA SUMA DE GS. 3.000.000	PRESENTA FOJA N° 4, POR LA SUMA DE GS. 3.500.000	PRESENTA FOJA N° 6, POR LA SUMA DE GS. 3.000.000.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**FORMAL**	PRESENTA FOJA N° 27, NUMERO DE CERTIFICADO 343448.	PRESENTA FOJA N° 11, NUMERO DE CERTIFICADO 2355026.	PRESENTA FOJA N° 08, NUMERO DE CERTIFICADO 981160.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**FORMAL**	PRESENTA FOJA N° 28, CERTIFICADO N° 131607.	PRESENTA FOJA N° 10, CERTIFICADO N° 124873.	PRESENTA FOJA N° 09, CERTIFICADO N° 128416.
5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	**FORMAL**	PRESENTA FOJAS N° 03 Y 04.	PRESENTA FOJA N° 06.	PRESENTA FOJA N° 10.
6. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	**FORMAL**	PRESENTA, A SOLICITUD DE LA CONVOCANTE, POR MEDIO REMOTO.	PRESENTA FOJA N° 09.	PRESENTA FOJA N° 12.
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	**FORMAL**	PRESENTA FOJA N° 05.	PRESENTA FOJA N° 07.	PRESENTA FOJA N° 13.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Abg. Santiago Ariel Galeano
Secretario General
SENABICO

Dirección General DGAB
SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

8. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**FORMAL**	PRESENTA FOJA N° 06, CONSTANCIA DE SIPE N° 1698252, ACTIVO.	PRESENTA FOJA N° 08, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO N° 4270135823701.	PRESENTA FOJA N° 14.
9. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**FORMAL**	PRESENTA FOJA N° 06, CONSTANCIA DE SIPE N° 1698252, ACTIVO.	PRESENTA FOJA N° 15, CONSTANCIA SIPE N° 1698377	PRESENTA FOJA N° 15, PATENTE N° 101941, CIUDAD DEL ESTE.
10. Documentos legales				
10.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	**SUSTANCIAL**	PRESENTA FOJA N° 06, CONSTANCIA DE SIPE N° 1698252, ACTIVO.	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**SUSTANCIAL**	PRESENA FOJA N° 06, CONSTANCIA DE SIPE N° 1698252, ACTIVO.	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**SUSTANCIAL**	LA OFERTA FIRMA LA SRA. MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.	N/A	N/A
10.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**SUSTANCIAL**	N/A	PRESENTA FOJA N° 15, CONSTANCIA SIPE N° 1698377	PRESENTA FOJAS N° 16 AL 47.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.		N/A	PRESENTA FOJA N° 15, CONSTANCIA SIPE N° 1698377	PRESENTA FOJAS N° 48 AL 49.
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		N/A	PRESENTA FOJA N° 15, CONSTANCIA SIPE N° 1698377	PRESENTA FOJAS N° 50 AL 51.

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Asesoría Jurídica

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**SUSTANCIAL**	N/A	PRESENTA FOJAS N° 16 AL 21, PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA PURO LIMPIO SOCIEDAD ANONIMA.	PRESENTA FOJAS N° 52 AL 54.
10.3. Oferentes en Consorcio.				
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		N/A	N/A	N/A
. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	**SUSTANCIAL**	N/A	N/A	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	**SUSTANCIAL**	N/A	N/A	N/A
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);		N/A	N/A	N/A
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		N/A	N/A	N/A

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Mariana Fructuoso
Directora General Técnica
SENABICO

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	**SUSTANCIAL**	N/A	N/A	N/A
1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		N/A	N/A	N/A
2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		N/A	N/A	N/A
	RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos presentados por las firmas ***CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 80082665-5, MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2 Y PURO LIMPIO S.A., CON RUC Nº 80088560-0*** que corresponden a los de carácter sustancial y formal, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en el artículo 60 del Decreto Nº 2.992/2019.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, presentadas por las firmas ***CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 80082665-5, MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2 Y PURO LIMPIO S.A., CON RUC Nº 80088560-0***, se ha comprobado que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro de los márgenes estipulados.

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Asesoría Jurídica

Directora General DGNBIC
SENABICO

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario Nº 9649/12 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional..., mencionado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 19, del presente llamado. Este comité ha verificado, en su oferta y a través de la página del Ministerio de Industria y Comercio conforme a la recomendación en el ANEXO B (DATOS DE LA CONTRATACION), que las firmas ***CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 80082665-5, MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2 Y PURO LIMPIO S.A., CON RUC Nº 80088560-0,*** poseen Certificado de Origen Nacional. Asimismo, se procede a ubicar las ofertas de menor a mayor, según el detalle que se menciona más adelante:

Orden	Oferente	Precio TOTAL
1	**MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**	**51.600.000**
2	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	54.912.144
3	PURO LIMPIO S.A.	62.820.000

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación (PBC):

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se ha abocado al análisis de la oferta presentada por, ***MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2***, a efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a solicitar a las empresas, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación al momento de la oferta, ha sido omitida por la misma o requiera una ampliación:

OFERENTE	OBSERVACIÓN
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	**Se solicita mediante aclaraciones por correo electrónico, de fecha 27 de junio, 17:28 horas la misma cuenta con un plazo de 48 hs contado a partir de la recepción de la nota, las siguientes documentaciones:** • **Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.: PRESENTA EN TIEMPO Y FORMA.** • **Constancia de estar inscripto en los registros de la Dirección General del Trabajo.** • **Planilla de Pago al personal y formulario de nómina del personal contratado.** **LA EMPRESA PRESENTA EN TIEMPO Y FORMA LO REQUERIDO.**

4.2. Verificación de la Capacidad Técnica y de Experiencia:

De conformidad con lo establecido en los requisitos de calificación y criterios de evaluación del pliego electrónico, se ha procedido a analizar la capacidad técnica y experiencia presentada por la empresa ***MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2***, constatándose el siguiente análisis:

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

Capacidad técnica y Experiencia:

REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2
• Constancia de estar inscripto en los Registros de la Dirección General del Trabajo. • Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución. • Planilla de Pago al Personal y Formulario de Nómina del Personal Contratado.	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
RESULTADO:	PASA
REQUISITOS EXPERIENCIA.	
Demostrar la experiencia en la presentación de servicios de Mantenimientos menores a favor de la SENABICO, realizadas con empresas públicas y privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años.(2019, 2020 y 2021) y que en conjunto alcancen el 50 % del monto TOTAL de la presente convocatoria. Podrán presentar la cantidad de facturaciones y/o recepciones finales que consideren necesarios para acreditar el porcentaje requerido, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
RESULTADO:	PASA

De conformidad con lo estipulado en el pliego electrónico y de acuerdo al detalle señalado en los cuadros anteriores, se ha determinado que la oferta presentada por la firma Unipersonal ***MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2***, cumple con los requisitos mencionados.

4.3. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de evaluación capacidad legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2.

MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CIP Nº 3200078.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

El Comité de Evaluación verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado y se observa que "CUMPLE".

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

Seguidamente, verifica que su representante legal se halle comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40, y se observa que no es un funcionario que pueda intervenir en cualquier etapa del procedimiento de contratación, no guarda ningún tipo de parentesco que pueda resultar en su beneficio, tampoco trabajó ni trabaja en ésta Cartera de Estado y no posee relaciones laborales o sociedades profesionales con los funcionarios que realizan los procedimientos, no pudiendo influenciar sobre los mismos para interés propio.

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el Oferente, con sus socios y representantes legales, no se encuentran comprendido en las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución Nº 849/2015.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en el ANEXO C, Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de las documentaciones presentado por la firma ***MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2***, constatándose el análisis que se menciona más adelante:

SISTEMA DE ADJUDICACION POR LOTES:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
		Servicio de Mantenimientos menores.				
1	76111501-001	Servicio de Limpieza.	mes	unidad	12	CUMPLE
Resultado						PASA

5. Recomendación:

Atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 y de conformidad al artículo 65 del Decreto Nº 2992/2019, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma ***MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2***, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el comité de evaluación recomienda la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

		• OFERENTE: MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CON RUC Nº 3200078-2				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SERVICIO DE LIMPIEZA, UN PERSONAL CUMPLIENDO 8 HORAS DIARIAS INCLUYENDO INSUMOS, DE LUNES A VIERNES.	MES	Unidad	12	4.300.000	51.600.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						₲ 51.600.000

Son Guaraníes: Cincuenta y un millones, seiscientos mil.

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Víctor Fernando Duarte
Director General de RRHH
SENABICO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308886 (13-06-2022), CD 03/2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 413783.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depto.	Monto
2022	01	01	0	10	242	10	01	99	**₵ 25.800.000**
2023	01	01	0	10	242	10	01	99	**₵ 25.800.000**

Es nuestro informe.

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica